



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 OCT 2019

RES. H. N 1645/19

Expte. N° 4781/19

VISTO:

La nota 2229-19 elevada por la Mg Silvia Castillo en la cual solicita aval para la realización del "Taller de Producción Periodística" en el marco de la cátedra de Introducción a la Investigación periodística y periodismo de Opinión; y

CONSIDERANDO:

QUE dicho taller se lleva a cabo los días 4 y 25 de setiembre, 2 y 16 de octubre, y 20 de noviembre del presente año;

QUE el mismo cuenta con el aval de la Carrera de Ciencias de la Comunicación;

QUE la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 599-19 aconseja otorgar aval académico solicitado por la Mag. Silvia Castillo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

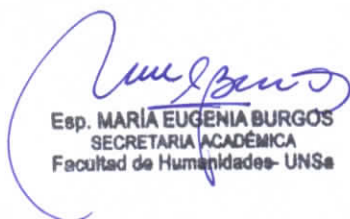
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 24-09-19)

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- AVALAR la realización del "Taller de Producción Periodística" en el marco de la cátedra de Introducción a la Investigación Periodística y Periodismo de Opinión que se lleva a cabo los días 4 y 25 de setiembre, 2 y 16 de octubre, y 20 de noviembre del presente año en esta Universidad.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Mg. Silvia Castillo, Escuela de Ciencias de la Comunicación, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa